



Acuerdo 3/PC 26-01-21

El Pleno del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, reunido en sesión Extraordinaria el 26 de enero de 2021 acuerda:

La petición de la existencia de un periodo de modificación de los proyectos docentes correspondientes a las asignaturas del segundo cuatrimestre para la inclusión de una cláusula que permita establecer una dualidad de formatos para cubrir la mayor casuística de escenarios.

En Sevilla, a 26 de enero de 2021

FDO: Daniel Martín Montealegre



Pabellón de Uruguay
Av. de Chile, s/n
41031, Sevilla
954 48 60 24 / 22
www.cadus.us.es
dcadus@us.es